

SAN FELIPE EN LA NOTICIA

ABREN POSTULACIONES A EXENCIÓN DE PAGO DE ASEO

SAN FELIPE. - La Municipalidad, a través de Dideco, informó que hasta el 31 de enero de 2026 están abiertas las postulaciones y renovaciones del beneficio de Exención del Pago del Derecho de Aseo Domiciliario. La iniciativa busca apoyar a familias y adultos mayores vulnerables, liberándolos del pago de este gravamen durante el año. Los trámites se pueden realizar en DIDEKO (Av. Maipú #376, Oficina 15), Tesorería Municipal (Edificio Consistorial, 2º piso) y Delegación de Curimón (Santiago Bueras #895). Pueden postular personas mayores, con discapacidad, enfermedades catastróficas, cesantes o familias donde haya fallecido el propietario, presentando su Registro Social de Hogares, certificado de avalúo fiscal y, si corresponde, contrato de arriendo.